

REPRESENTACIONES FRANQUISTAS EN LAS EMISIONES MONETARIAS DEL REINADO DE JUAN CARLOS I (1975-2014)

Pedro VÁZQUEZ-MIRAZ*

Jaime VÁZQUEZ-MIRAZ**

Fecha de recepción: 29/03/2021

Fecha de aceptación: 23/04/2021

Resumen

En el presente documento se plasma una revisión de todas las monedas de curso legal que exhiben una iconografía asociada a la dictadura franquista durante el reinado de Juan Carlos I de España (1975-2014) a excepción de las monedas de colección (las piezas conmemorativas de oro y plata cuyo destino no es la circulación ordinaria, sino el mundo del coleccionismo numismático). En búsqueda de una mayor independencia científica se plantearon tres distintas posturas histórico-políticas (conservadora, moderada y progresista) respecto a la catalogación de estas piezas. Los resultados determinaron que la predominancia de la simbología franquista de los años 70 fue disminuyendo paulatinamente, pero si se considerara al mismo rey como un elemento franquista esta iconografía se mantendría durante todo este período histórico.

PALABRAS CLAVE: Franquismo, Juan Carlos I, peseta española, numismática, heráldica

Abstract

This paper contains a review of all the legal tender coins that display an iconography associated with the Franco dictatorship during the reign of Juan Carlos I of Spain (1975-2014), except for collectible coins (commemorative gold and silver pieces whose destination is not ordinary circulation, but the world of numismatic collecting). In the search for greater scientific independence, three different historical-political positions (conservative, moderate and progressive) were put forward about the cataloguing of these pieces. The results determined that the predominance of Francoist symbology in the 1970s gradually diminished, but if the king himself were to be considered a Francoist element, this iconography would be maintained during the entire historical period.

KEYWORDS: Francoism, Juan Carlos I, Spanish peseta, numismatics, heraldry

1. Introducción

Los estudios relacionados con el Franquismo y la simbología de esa época es un tema de gran interés político y social que, desde diferentes subdisciplinas de la historia, tales como la filatelia o la heráldica se han estudiado en tiempos recientes, abriendo una línea fecunda de investigaciones de alto impacto (Vázquez-Miraz 2020; 2021). Así pues, la numismática, como campo del conocimiento afín a las anteriores áreas citadas no quedaría al margen del estudio de esta problemática, puesto que como afirma el numismático Francisco (2005, p. 6) “hay muchas maneras de

* Universidad Tecnológica de Bolívar- E-mail: pvasquez@utb.edu.co

** Investigador independiente. E-mail: jaimevami@gmail.com

documentar la evolución política española y una de ellas es comprobar cómo el poder político utilizó la tipología de la moneda oficial”.

Las numerosas modificaciones de las monedas durante la monarquía juancarlina hicieron plantearse a los autores de este texto la posibilidad de involucrar una nueva variable investigativa en la problemática de la numismática de este periodo: la presencia (o no) de símbolos de corte franquista en base a diferentes interpretaciones políticas. Un hecho arduo y complicado debido a las enconadas posiciones académicas existentes en nuestro país a la hora de catalogar los posibles distintivos ensalzadores del Franquismo (Vázquez-Miraz, 2021).

La aparición de la nueva simbología franquista en sus billetes² y monedas se ha iniciado en plena Guerra Civil para así diferenciarse los alzados de forma clara con los regímenes republicanos y monárquicos pasados y con ello poder afianzar una poderosa instrumentación ideológica (Santacreu, 2002; Rincón, 2012; Alvarado y García, 2019). Ya desde el año 1938 el Franquismo usó un escudo que evocaría al de los Reyes Católicos frente al modelo previo establecido (Sueiro, 2009; Soler, 2019) o a las típicas alegorías femeninas empleadas por sus adversarios en la contienda bélica (Company, 2017; Vázquez-Miraz y Vázquez-Miraz, 2017).

El Franquismo históricamente tendría su continuidad inmediata en el reinado de Juan Carlos I, manteniendo esta monarquía en sus inicios los símbolos más relevantes de la dictadura³. Esta persistencia histórica se observó también en la numismática, especialmente en los años de la Transición (Balaguer y Crusafont, 1996; Francisco, 2005; Company, 2017); si bien las monedas de las últimas series del Franquismo de 1, 5, 25 y 50 ptas. mantuvieron el estatus de dinero de curso legal en España hasta finales del siglo XX, llegando la definitiva transición monetaria con veinte años de retraso (Andrés, 2004; Fera, 2007).

Desde ángulos conservadores actuales, la figura del rey Juan Carlos I se identificaría como un partícipe activo de la etapa democrática mientras para el presente progresismo se vería como el sucesor designado por el dictador (el llamado Príncipe de España) que en su proclamación el 22 de noviembre de 1975 juró guardar lealtad a los principios del Movimiento Nacional. Para este punto de vista las Leyes Fundamentales del Franquismo proyectaron nítidamente uno de los requisitos que debía cumplir el sucesor del dictador: jurar lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional, habiendo enfatizado así Juan Carlos de Borbón su compromiso con la dictadura y su ideología política (Cerdà, 2015).

De esta manera, la asignación de un título de príncipe ajeno a la monarquía hispánica y la modificación mínima de este escudo de armas a partir del Real Decreto 1511/1977, de 21 de enero, por el que se estableció el Guion y Estandarte de S.M. el Rey (una iconografía presente en toda la etapa democrática de su reinado) avalaría esta idea. Por el contrario, el conservadurismo le daría una importancia clave a la cesión de los derechos dinásticos a la Corona de España de Don Juan de Borbón a su hijo el 14 de mayo de 1977, aceptándose que con este acto quedaría restablecida la legitimidad de la monarquía borbónica.

² Desde el ámbito de la notafilia, numerosos estudios han analizado la impronta política de los billetes del Franquismo como elementos propagandísticos (Balaguer y Crusafont, 1996; Francisco, 2005; Rincón, 2012).

³ El nombramiento de Juan Carlos de Borbón y Borbón como sucesor de Francisco Franco no estuvo exento de críticas políticas durante la dictadura derivadas de la vieja rivalidad entre monárquicos y falangistas (Cerdà, 2015) al ser éstos últimos partidarios de una regencia, lo que para Barrera (1994) representaría un republicanismo encubierto.

Vistas las variadas interpretaciones políticas trazadas, en este documento de trabajo se ha realizado una recopilación de todas las monedas de curso legal que entraron en circulación durante el reinado de Juan Carlos I que pudieran clasificarse desde varios enfoques políticos como franquistas. Así, podríamos ver desde la numismática la evolución temporal que se produjo en esta época histórica y comprobar si esa iconografía se mantuvo a lo largo de los años referidos con anterioridad desde un mayor número de planteamientos teóricos.

2. Metodología

Por medio de una revisión de carácter descriptivo y comparativo acerca las monedas españolas del reinado de Juan Carlos I de uso cotidiano (1975-2014) se han revisado todas estas emisiones en búsqueda de elementos que tengan referencias explícitas del Franquismo. Para ello, en aras de alcanzar una mayor equidistancia científica, se han realizado tres lecturas de unas específicas presencias iconográficas que, aunque siempre fueron respetuosas con la legalidad vigente, se podrían poner en cuestión por la propia razón de ser de la dictadura franquista. Como afirman Balaguer y Crusafont (1996) los mensajes de legitimidad (por medio de símbolos externos como las monedas) suelen ser más insistentes cuando las bases de los regímenes políticos son dudosas y así entendemos que ha pasado con el Franquismo.

- Una postura conservadora de mínimos en la que se consideraría como símbolo franquista al escudo de España del año 1945 y su lema “Una, Grande y Libre”. Por el contrario, no se asumirían como franquistas las monedas emitidas a partir del año 1979 que tuvieran el escudo de 1977 y/o ese mismo mote por estar ya amparados estos dos elementos por la Constitución de España de 1978, vigente a finales de ese mismo año.
- Una posición moderada en la que se tomarían como elementos representativos del régimen anterior a la democracia española los escudos de España de 1945 y 1977 (catalogándose siempre como franquista el lema “Una, Grande y Libre”). Se percibiría de esta forma que el escudo de 1977 es una simple evolución del modelo anterior (Company, 2017; Vázquez-Miraz, 2021).
- Una perspectiva progresista de máximos en la que además de los elementos ya indicados se identificaría como franquista también a toda representación del rey Juan Carlos I (escudos de armas, acrónimos, retratos, etc.) por haber sido designado este monarca sucesor del general Francisco Franco.

Cabe destacar que, a través de esta metodología, es indiscutible que unos mismos elementos iconográficos podrían asumirse como franquistas o no, habiéndose asumido en este documento la idea de que muchos de estos símbolos históricos presentes en las monedas de este periodo por sí solos no se considerarían franquistas (Vázquez-Miraz, 2021), más sí lo serían si se analizan desde una postura holística considerándolos como conjuntos unificados creados con claros fines propagandísticos.

Así pues, el escudo de armas de Juan Carlos I sería un elemento franquista desde la tercera perspectiva de máximos, no por la mera presencia del yugo y las flechas de los Reyes Católicos que después Falange Española y el Franquismo se apropiarían; sino porque cuando este elemento heráldico fue creado en el Franquismo para representar a Juan Carlos de Borbón los elementos que lo conformaban fueron seleccionados de forma no baladí para que todas las familias políticas de la dictadura se pudieran identificar con la nueva monarquía que encarnaría el Príncipe de España (Company,

2017)⁴. Por el contrario, la corona real de España (la denominada Corona Tumular), un símbolo que el Franquismo no consideró nunca del todo como suyo al identificarse más el régimen con una corona imperial (Moreno y Núñez, 2017) no sería considerado en ningún caso como un componente franquista.

De esta manera, se ha pretendido analizar la evolución de estos polémicos integrantes en las monedas del reinado de Juan Carlos I con el paso del tiempo, indistintamente de la actitud ideológica que se acepte como válida. Es lógico que las monedas catalogadas como franquistas por la primera y segunda perspectiva sean mucho más reducidas (Tabla 1) que las de la última postura de máximos (Tabla 2), ya que la gran mayoría de piezas numismáticas de este reinado presentaban alguna referencia a Juan Carlos I.

Serie numismática	Período de acuñación	Anverso	Reverso	Canto	Valor
Primera emisión en pesetas del reinado de Juan Carlos I	1976-1980	Efigie del rey Juan Carlos I	<i>Escudo de España (año 1945)</i>	-	1 pta.
	1976-1980	Efigie del rey Juan Carlos I	Escudo de armas del rey Juan Carlos I	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	5 ptas.
	1976-1980	Efigie del rey Juan Carlos I	Corona real de España	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	25 ptas.
	1976-1980	Efigie del rey Juan Carlos I	Escudo de armas del rey Juan Carlos I	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	50 ptas.
	1976	Efigie del rey Juan Carlos I	<i>Escudo de España (1945)</i>	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	100 ptas.
Mundial de Fútbol 1982	1980-1982	Efigie del rey Juan Carlos I	<i>Escudo de España (1977) y ley. “España ‘82”</i>	-	1 pta.
	1980-1982	Efigie del rey Juan Carlos I	G. terráqueo, balón y ley. “España 82”	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	5 ptas.
	1980-1982	Efigie del rey Juan Carlos I	Balón, portería y leyenda	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	25 ptas.
	1980-1982	Efigie del rey Juan Carlos I	Balón con mapa de España	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	50 ptas.
	1980	Efigie del rey Juan Carlos I	Escudos, balón, mapa y leyenda	<i>Lema “Una, Grande y Libre”</i>	100 ptas.

Tabla 1. Monedas del reinado de Juan Carlos I examinadas desde la perspectiva moderada⁵. Fuente: Elaboración propia (2021).

⁴ El escudo de armas del rey Juan Carlos I es prácticamente idéntico al exhibido como «Príncipe de España», diferenciándose solo por el tipo de corona: “como príncipe este timbre llevaba cuatro diademas con perlas (visibles tres), y como rey ha llevado ocho (visibles cinco)” (Company, 2017, p. 494).

⁵ En cursiva el aspecto de la pieza que se consideraría relevante para catalogar la moneda como franquista.

Serie numismática	Período de acuñación	Anverso	Reverso	Valor	
<i>Todas las monedas de la anterior tabla más las monedas de 0.50 ptas. de 1976 y de 1980 por presentar en su anverso la efigie del rey Juan Carlos I</i>					
M. Coronada	1982-1989	<i>Efigie del rey Juan Carlos I</i>	Escudo de España (1981)	1 pta.	
	1982-1984		Mapa de España	2 ptas.	
	1982-1989		<i>Escudo de armas del rey Juan Carlos I</i>	5 ptas.	
	1983-1985		Escudo de España (1981)	10 ptas.	
	1982-1984		Corona Real de España	25 ptas.	
	1982-1984		<i>Escudo de armas del rey Juan Carlos I</i>	50 ptas.	
	1982-1990		Escudo de España (1981)	100 ptas.	
	1986-1988		Ramas de olivo	200 ptas.	
	1987-1990		<i>Efigie de los reyes Juan Carlos y Sofía</i>	Escudo de España (1981)	500 ptas.
	1989-2001		<i>Efigie del rey Juan Carlos I</i>		1 pta.
	1989-2001		<i>Monograma del monarca (JCI)</i>	Valor facial	5 ptas.
	1992			Escudo de España (1981)	10 ptas.
	1998-2001				
	Última emisión en pesetas del reinado de Juan Carlos I		1990-1991		Saltador de altura y emblema de los JJ. OO de Barcelona 1992
1992			La Giralda de Sevilla y leyenda Sevilla 92		
2000-2001			Corona Real de España y Toisón de Oro	50 ptas.	
1990		<i>Efigie del rey Juan Carlos I</i>	Esfera de la Exposición Universal de Sevilla de 1992 y leyenda		
1992			Sagrada Familia de Barcelona y leyenda de los JJ.OO de 1992		
1998-2001			<i>Escudo de armas del rey Juan Carlos I</i>		
1992-2001			Escudo de España (1981)	100 ptas.	
1993			Museo del Prado		
1995			Alegoría agrícola y leyenda FAO ⁶		
1996			Biblioteca Nacional		
1997		Teatro Real			

⁶ Moneda conmemorativa del 50º aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

	1999		Emblema de la ONU para las personas mayores	
	2001		Anverso de las monedas de 0.20, 0.50, 1, 2 y 5 ptas. del Gob. Provisional	
	1990		Fuente de Cibeles de Madrid	
	1991-1992		Fuente de Cibeles y leyenda Madrid Capital Europea de la Cultura	
	1992	<i>Efigie del rey Juan Carlos I y príncipe Felipe</i>	Estatua madrileña y leyenda Madrid Capital Europea de la Cultura	200 ptas.
	1992		Estatua del Oso y el Madroño y misma leyenda que la anterior	
	1998-2001		Toisón de Oro	
	1993-2001	<i>Efigie de los reyes Juan Carlos y Sofía</i>	Escudo de España (1981)	500 ptas.
Emisión en euros del reinado de Juan Carlos I	1999-2014	<i>Efigie del rey Juan Carlos I</i>	Mapa político de la Unión Europea (posteriormente mapa geográfico europeo) ⁷	1 euro
	1999-2014			
	2014	Retratos superpuestos de Felipe VI y Juan Carlos I ⁸		2 euros

Tabla 2. Monedas del reinado de Juan Carlos I examinadas desde la perspectiva de máximos⁹. Fuente: Elaboración propia (2021).

3. Resultados

3.1. Descripción de las monedas del reinado de Juan Carlos I con simbología franquista

En base a la postura conservadora, las únicas monedas del reinado de Juan Carlos I que se considerarían franquistas serían cinco piezas de la primera emisión en pesetas de esa época (los valores de 1, 5, 25, 50 y 100 ptas.) por el hecho de presentar el escudo de España de 1945 (1 y 100 ptas.), y/o la inscripción en el canto “Una, Grande y Libre” (5, 25, 50 y 100 ptas.) que indudablemente se ligaría a ese mismo escudo.

Esta emisión inicial se caracterizó por mantener casi igual el formato de la última serie del Franquismo (si bien desapareció la referencia a la «Gracia de Dios» de las monedas de la dictadura) resaltándose el hecho de que las monedas de aluminio de 0.50 pta. y las de bronce-aluminio de 1 pta. solo se diferenciaban por la aparición en el anverso de los diferentes jefes del estado. Primero se reflejaron los retratos de Francisco Franco y después el de Juan Carlos de Borbón (Figuras 1 y 2), manteniéndose el mismo reverso: una rama de olivo como alegoría de la paz en las monedas de 0.50 ptas.¹⁰ y el escudo de España de 1945 en las piezas de 1 pta.

⁷ A pesar de este cambio menor, las diferentes monedas no se consideran distintas emisiones numismáticas.

⁸ Moneda conmemorativa por el cambio de la jefatura del Estado de España.

⁹ En cursiva el aspecto de la pieza que se consideraría relevante para catalogar la moneda como franquista.

¹⁰ Sería plausible el haber considerado la moneda de 0.50 ptas. de la monarquía como un símbolo franquista al asociar la rama de olivo con los celebrados “25 años de paz” de la dictadura (Francisco,



Figura 1. Comparativa de monedas de bronce-aluminio de 1 pta. con la efigie del general Franco y el rey Juan Carlos I (Fuente: Numismática Martín Ramos)

Siguiendo las comparaciones entre la última emisión monetaria del Franquismo y la primera emisión de la monarquía, destacaríamos el hecho de que (desde la postura conservadora) el reverso de la moneda de 100 ptas. de 1976 se podría considerar como una pieza con mayor simbología franquista que la moneda de plata de ese mismo valor de la dictadura (Figura 2). Mientras la primera moneda presentaba en su reverso el escudo de 1945 y el lema “Una, Grande y Libre” en el canto, la segunda mostraba la misma inscripción en virola, más en su reverso aparecían por separado los neutrales escudos de diversas regiones del país (Castilla, León, Navarra, Aragón y Granada). Estas características se retomaron en la moneda conmemorativa de 100 ptas. del Mundial de Fútbol de 1982 pero manteniendo exclusivamente la simbología de las regiones históricas y el mismo canto (Figura 2).



Figura 2. Comparativa de monedas de 100 ptas. de la dictadura franquista con sus pares de cuproníquel de los años 70 y 80 (Fuente: Numismática Martín Ramos).

Las monedas de 5, 25 y 50 ptas. de la primera emisión del reinado de Juan Carlos plasmaron símbolos monárquicos y no el escudo de España del año 1945, más todas ellas conservaron en su canto el lema de la dictadura que se identificaría con ese

2005; Feria, 2007). En aras de mantener la máxima objetividad de nuestras interpretaciones se decidió omitir este valor en nuestro análisis numismático.

símbolo específico. Aunque este eslogan permaneció en las monedas de esos mismos valores en la emisión conmemorativa del Mundial de Fútbol de España 82 (y también en la de 100 ptas.) (Figura 3), desde la postura conservadora no se asumirían estas últimas monedas como franquistas por ya estar avalados estos componentes por la Constitución de 1978.



Figura 3. Detalle del reverso de la moneda de 1 pta. de la primera emisión de Juan Carlos I (izquierda) y fotomontaje del canto de la pieza de 100 ptas. del año 1980 (derecha)
(Fuente: Colección privada de los autores)

Por contraste, si se acepta el ángulo moderado, toda moneda del reinado de Juan Carlos I con los escudos de España de los años 1945 y 1977 y/o con el lema “Una, Grande y Libre” se considerarían franquistas, sin excepción alguna. Por lo tanto, los valores de 1, 5, 25, 50 y 100 ptas. conmemorativos del Mundial 82 se catalogarían como tales, de la misma manera que la anterior serie numismática pero no así las monedas de 0.50 ptas. (por no tener ninguno de esos dos símbolos). También sería interesante enfatizar el caso de la moneda de 1 pta. del Mundial (Figura, 4). Este producto, a pesar de su escaso interés debido a su bajo valor facial y altísima tirada; plasmó un símbolo franquista muy poco frecuente en la numismática española: el escudo nacional del año 1977 (modificación del escudo de 1945, vigente hasta el año 1981).



Figura 4. Moneda de 1 pta. de la serie Mundial de Fútbol del año 1982 (izquierda) (Fuente: Numismática Martín Ramos) y detalle del escudo de España del año 1977 (derecha)
(Fuente: Colección privada de los autores).

Por consiguiente y siguiendo el anterior planteamiento, estas particulares monedas de 1 pta. (que se emitieron desde el año 1980 hasta 1982) representarían al país anfitrión de este evento internacional con un símbolo desfasado. Una situación que se justificaría por el mantenimiento del plan de emisión previsto por el Tesoro Público, modificándose esta simbología de reminiscencias pasadas por la actual vigente a través de la Ley 39/1981, de 28 de octubre, sobre los nuevos símbolos del Estado. De esta forma, la siguiente serie monetaria (M. Coronada) ya no se consideraría franquista desde la óptica moderada (pero sí desde la visión progresista) al haberse erradicado por fin el canto franquista de muchas monedas por una secuencia de flores de lis (símbolo de la dinastía Borbón).

Así pues, las monedas de 5, 25 y 50 ptas. de la primera serie del reinado de Juan Carlos I se considerarían franquistas desde las posiciones conservadora y moderada por el mote presente en el canto (“Una, Grande y Libre”), pero las mismas piezas de la tercera serie ya no lo serían por no tener ese polémico elemento. Solo desde la postura de máximos se considerarían a estas últimas monedas de la serie M. Coronada como franquistas por presentarse en todas ellas en sus anversos la figura del rey y por plasmar además las de 5 y 50 ptas. (en sus reversos) el escudo de armas de este monarca (Figura 5).



Figura 5. Monedas de 5, 25 y 50 ptas. de la primera emisión monetaria de Juan Carlos I (superior) y de la emisión M. Coronada (inferior) (Fuente: Numismática Martín Ramos).

Por lo tanto, si se parte de la última premisa (la visión maximalista) la primera emisión, la del Mundial 82, la de M. Coronada y la serie base de la última emisión en pesetas de Juan Carlos I serían franquistas porque en el anverso siempre aparece la figura del rey, incluyendo el valor de 5 ptas. al mostrar ésta en su anverso las iniciales del monarca con el monograma JCI (Figura 6). No obstante, esta nueva época presentó una mayor diversidad de piezas (aunque algunos diseños de la serie base se mantuvieron casi intactos respecto a la emisión M. Coronada tales como las monedas de 10, 100 y 500 ptas.) y ya no sería unánime la presencia del jefe del estado en las monedas al no aparecer en un gran número de monedas conmemorativas el rostro del rey.



Figura 6. Monedas de 1 pt., 5 ptas. (superior) y 10 ptas. (inferior) de la última emisión monetaria (serie base) de Juan Carlos I en ptas. (Fuente: Numismática Martín Ramos).

El considerable aumento en el número de monedas de esta última serie rompería la estructura tradicional de las emisiones anteriores y para Francisco (2005) este cambio

también tendría una motivación propagandística ya que aprovechando eventos internacionales como los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla de los años 1992, se consideró que la moneda podría presentar una imagen más cosmopolita de España a través del arte y de la cultura (Figura 7), además de reflejarse también la descentralización de la administración política con la aparición de piezas representativas de las diversas comunidades autónomas.



Figura 7. Monedas de 25 y 50 ptas. (1990) de la última emisión monetaria de Juan Carlos I en pesetas (Fuente: Numismática Martín Ramos).

Adicional a lo dicho, se debe citar que la única pieza de la última serie de la peseta que desde la perspectiva progresista tendría más de un símbolo franquista en su seno sería la moneda de 50 ptas. de la serie base. En su reverso también aparece el escudo de armas del rey, cerrando de esta manera la historia de la peseta española con el mismo símbolo que tendría también la moneda de 50 ptas. del año 1976. Llamativo el hecho que en las últimas monedas de 50 pesetas se dejaran los motivos deportivos y/o artísticos para hacer referencia directa o indirectamente a relevantes monarcas del pasado: Felipe V, el primer Borbón reinante en España, en la moneda de 1996 o Juan de Herrera y El Escorial (obra arquitectónica asociada a Felipe II) un año después, despidiéndose este valor con el propio Juan Carlos I (Serie base: 1998-2001) (Figura 8).



Figura 8. Últimas monedas de 50 ptas. (serie base y conmemorativas) de la última emisión del reinado de Juan Carlos I en pesetas (Fuente: Numismática Martín Ramos).

Además de los diez activos de la serie básica¹¹ la figura de este monarca ha aparecido en trece monedas conmemorativas de eventos culturales [de un total de 56 unidades (10 de la serie base + 46 conmemorativas)]. Se destacarían las monedas de 25 ptas. y 50 ptas. asociadas a la Exposición Universal de Sevilla del año 1992 y a las

¹¹ Monedas de 1, 5, 10 (dos versiones), 25, 50, 100, 200 (dos versiones) y 500 ptas. Para este estudio no se consideraron de uso cotidiano las ocho emisiones de plata de 2000 ptas. de este reinado.

Olimpiadas de Barcelona de ese mismo año (cuatro en total), seis unidades de 100 ptas. diferentes a la principal y tres piezas de 200 ptas. (dos referentes a la ciudad de Madrid como Capital Europea de la Cultura y otra moneda que realizaba un homenaje a la efeméride del quinto centenario del nacimiento de Juan Luis Vives).

Finalmente, las monedas de euro emitidas en este reinado exhibían un diseño por completo novedoso al tradicional del país: un anverso distinto de cada estado de la Unión Europea y un reverso común para todas las monedas. Así la serie básica de euro de España quedaría conformada por ocho piezas¹², eligiéndose representante de las dos unidades de mayor valor a la figura del rey Juan Carlos (Figura 9), surgiendo también el monarca en la moneda conmemorativa de 2 euros del año 2014 que celebraba el cambio en la jefatura del estado español (Figura 9).



Figura 9. Moneda de 1 € (2001) y de 2 € (2008) [arriba]. Moneda conmemorativa de 2 € (2014) [abajo] (Fuente: Numismática Martín Ramos).

3.2. Evolución temporal de las emisiones monetarias del reinado de Juan Carlos I respecto a la simbología franquista

En base a nuestros resultados, indistintamente de la posición ideológica que se ha ofrecido en este documento y sin tener interés en debates de otra índole, se ha podido observar que la simbología franquista de las monedas del reinado de Juan Carlos I fue disminuyendo con el paso del tiempo. Al revisar las series monetarias de este periodo histórico se han detectado diferencias relevantes entre ellas (Tabla 3).

La primera emisión del reinado de Juan Carlos I fue la que tenía una carga simbólica más asociada con la dictadura, mientras que la relevancia de esta particular iconografía se iría reduciendo a diferentes velocidades en base a la postura sociohistórica que se maneje (de forma abrupta en las dos primeras posiciones y de manera paulatina en la tercera). Si bien, desde la postura de máximos se podría reiterar que en las cuatro series emitidas en pesetas siempre existió como mínimo una pieza con escudos creados originalmente en el Franquismo (bien el escudo nacional de 1945 y/o 1977 o bien el escudo de armas del rey Juan Carlos I), algo que se disiparía con el surgimiento de la moneda comunitaria.

¹² Monedas de 0.01, 0.02, 0.05, 0.10, 0.20, 0.50, 1 y 2 euros. También se revisaron diez piezas conmemorativas de 2 euros [emitidas en el año 2005 (1), 2007 (1), 2009 (1), 2011 (1), 2012 (2), 2013 (2) y 2014 (2)].

Serie numismática	Período de acuñación	Perspectiva conservadora / serie (%)	Perspectiva moderada / serie (%)	Perspectiva progresista / serie (%)
Primera emisión en pesetas del reinado de Juan Carlos I	1976-1980	5 / 6 (83.33%)	5 / 6 (83.33%)	6 / 6 (100%)
Mundial de Fútbol 1982	1980-1982	0 / 6 (0%)	5 / 6 (83.33%)	6 / 6 (100%)
M Coronada	1982-1989	0 / 9 (0%)	0 / 9 (0%)	9 / 9 (100%)
Última emisión en pesetas del reinado de Juan Carlos I	1989-2001	0 / 56 (0%)	0 / 56 (0%)	23 / 56 (41.07%)
Emisión en euros del reinado de Juan Carlos I	1999-2014	0 / 18 (0%)	0 / 18 (0%)	3 / 18 (16.66%)

Tabla 3. Monedas franquistas durante el reinado de Juan Carlos I respecto a cada emisión monetaria y en base a las tres hipótesis de trabajo manejadas.

Fuente: Elaboración propia (2021).

De este modo la simbología franquista de las monedas de Juan Carlos I desaparecería en distintos momentos temporales en función de la óptica política que se haya asumido:

- Para la perspectiva de mínimos, la Constitución de 1978 avalaría toda la simbología de las monedas conmemorativas del Mundial de Fútbol de 1982 y esta serie (iniciada en el año 1980) determinaría el límite entre franquismo y democracia¹³.
- Desde la postura moderada, la serie de M. Coronada (comenzada en el año 1982) ha sido la que rompió de manera definitiva con la dictadura pasada en la numismática española.
- Manteniendo una condición progresista, la iconografía franquista se erradicaría en las monedas de España con el euro, en el año 2015; a partir de la proclamación de Felipe VI como rey un año antes¹⁴.

4. Conclusiones

Al haber revisado todas las emisiones monetarias del reinado de Juan Carlos I podemos indicar que estos discutidos objetos de estudio fueron un claro ejemplo de la gran transformación de los símbolos nacionales de España que fueron plasmados en las monedas. Una clara reseña de los continuos cambios sociales ocurridos en esa misma época con sus resistencias inmovilistas. De manejar el cono monetario heredado de una dictadura en el que pervivían elementos del Franquismo junto a emblemas monárquicos al perpetuarse los esquemas formales de las emisiones (Balaguer y Crusafont, 1996), a

¹³ Como indicó Company (2017, p. 493) "...la aprobación de la Constitución de diciembre de 1978 no significó ningún cambio en la formulación de la leyenda de las monedas. La nueva Carta Magna española estableció que el título del monarca era el de «Rey de España», además de preverse que el jefe del estado podía utilizar los otros títulos que corresponden a la Corona".

¹⁴ El considerar a la imagen personal del rey Juan Carlos I como un símbolo franquista sería una aproximación teórica que se acercaría a las tesis políticas que defienden que la monarquía española es la mera continuación del Franquismo (Rueda, 2016).

finalizar usando una moneda comunitaria de carácter global como el resto de los países de nuestro entorno más cercano.

Los autores no ponemos en duda que la Transición fue en lo monetario una obra colectiva remarcable, ya que siempre se siguió lo pautado en las correspondientes leyes de emisión y órdenes de fabricación de monedas; pero en función de los distintos enfoques ideológicos que los investigadores mantengan se podrían asumir diferentes niveles de eficiencia a la hora de producirse el tan anhelado cambio a la democracia, siendo decisión de cada académico determinar si el resultado conseguido por la numismática española en esa época (como elemento de comunicación política) fue aceptable o bastante mejorable.

Alejándonos de polémicas político-históricas es innegable que las reformas numismáticas en España ya se intuían con la aparición de la serie conmemorativa del Mundial de Fútbol del año 1982, al darle estas monedas una menor importancia a los símbolos patrios que la anterior serie. Los espaldarazos definitivos hacia la modernidad democrática en la numismática se verían con la serie M. Coronada (donde se introduciría ya el escudo de España vigente), los nuevos diseños de la última emisión en pesetas y finalmente con el euro: el representante más identificable del proyecto de cooperación y hermanamiento europeo.

En definitiva, la vieja peseta como instrumento creado en un lejano año 1868 para lograr grandes reformas políticas de índole aperturista como la conformación de la Unión Monetaria Latina (Santiago, 2000; Martorell, 2001) se despediría siendo un flexible medio de propaganda política basado en una moderada innovación iconográfica durante el reinado de Juan Carlos I (Santacreu, 2002). Estas monedas se adaptarían a las necesidades de cada momento y se aproximarían poco a poco a la modernidad europeísta (Martín, 2012) aunque siempre manteniendo la relevancia omnimoda de este controvertido monarca (euros incluidos) de parecida forma a la que hizo su antecesor en el pasado.

5. Bibliografía

- Alvarado, M.C. y García, F.J. (2019): Legitimación del discurso franquista a través de la numismática en tiempos de guerra. En J. Cuadrado (ed.), *Las huellas del franquismo: pasado y presente* (pp. 167-187). Granada: Editorial Comares.
- Andrés, J. (2004): Las estatuas de Franco, la memoria del franquismo y la transición política española. *Historia y Política*, 12, pp. 161-186.
- Balaguer, A.M. y Crusafont, M. (1996): Cara y cruz de la moneda en la etapa franquista. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 24, pp. 159-175.
- Barrera, C. (1994): La prensa española ante la designación de Don Juan Carlos como sucesor de Franco a título de Rey. *Comunicación y Sociedad*, 7, pp. 93-109.
- Cerdà, J. (2015): Historicismo y legalismo en los discursos franquistas sobre la monarquía española. La Ley de sucesión en la Jefatura del Estado de 1947. *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, 32, pp. 99-126.
- Company, R. (2017): *El poder en la butxaca. Imatges dels governants en les monedes d'Espanya (s. XVIII-XXI)*. Valencia: Diputació de València - Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat.
- Feria, R. (2007): 1937-2002: Principio y final de la peseta fiduciaria. En J.C. Galende y J. Santiago (dirs.). *VII Jornadas Científicas Sobre Documentación Contemporánea (1868-2008)* (pp. 73-119). Madrid: Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Complutense de Madrid.

- Francisco, J.M. de (2005): Estudio de la tipología monetaria como documento propagandístico de la evolución política española (1975-2003). *Revista General de Información y Documentación*, 15(2), pp. 5-38.
- Martín, I. (2012): El cambio tipológico de la Peseta en relación con la formación de la España de las Autonomías. *Estudios de Historia Monetaria (II), Ab Initio*, Núm. Extraordinario. 2, pp. 313-351.
- Martorell, M. (2001): *Historia de la peseta. La España contemporánea a través de su moneda*. Barcelona: Planeta.
- Moreno, J. y Núñez, X.M. (2017): *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- Numismática Martín Ramos [página web]: *Estado español (Franco) y Juan Carlos I*. Recuperado de <https://www.numismaticamramos.com> (consulta 12/03/2021).
- Rincón, D. (2012): Propaganda política en la Guerra Civil: la emisión de billetes. *Estudios de Historia Monetaria (II), Ab initio*, Núm. Extraordinario. 2, pp. 279-312.
- Rueda, J.C. (2016): El candado del 78: Podemos ante la memoria y la historiografía sobre la ruptura democrática. *Historia Contemporánea*, 53, pp. 725-751.
- Santacreu, J.M. (2002): *Peseta y política. Historia de la peseta 1868-2001*. Barcelona: Ariel.
- Santiago, J. (2000): *La peseta. 130 años de la historia de España*. Madrid: Castellum.
- Soler, M. (2019): Los Reyes Católicos en la retórica persuasiva falangista (1933-1945). *Estudios de lingüística del español*, 40, pp. 27-46.
- Sueiro, S. (2009): La configuración del nuevo Estado franquista en las imágenes publicitarias. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 21, pp. 169-189.
- Vázquez-Miraz, P. (2020): Representación de la historia de España por medio de la filatelia. Estudio de los sellos diseñados por Gallego y Rey. *Panta Rei*, 14(1), pp. 89-107.
- Vázquez-Miraz, P. (2021): La implementación de la Ley de Memoria Histórica en la ciudad de La Coruña. *El Futuro del Pasado*, 12, pp. 551-567.
- Vázquez-Miraz, P. y Vázquez-Miraz, J. (2017): Análisis descriptivo de las representaciones femeninas en la peseta española. *Revista Numismática Hécate*, 4, pp. 255-265.